



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

AYUNTAMIENTO DE STA. CRUZ DE LA ZARZA (Toledo)	
27 AGO 2020	
ENTRADA Nº 2502/20	SALIDA Nº

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL TAJO, O. A.

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0263/2019
- Solicitante: Carlos Sierra Peña (***3665**)
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas
- Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 20,8 ha de olivar.
- Caudal de aguas solicitado: 3,89 l/s
- Volumen máximo anual: 33 186 m³
- Procedencia del agua: pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 136 del polígono 44 del T.M. de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS-89 Huso 30 (X, Y): 487 583; 4 416 981. Acuífero 03.08 Ocaña.
- Destino del agua: riego por goteo de olivar en la parcela 136 del polígono 44, en el lugar "Los Pajares" del T.M. de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de **UN (1) MES** contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0263/2019, a:

*Confederación Hidrográfica del Tajo
Comisaría de Aguas
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico*

Avda. de Portugal, 81
28071 Madrid
Tel.: 91-5350500
Fax: 91-4700304

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Técnico - Sevilla Ortego Emilio, firmado el 20/08/2020

CSV: **MA0091170DA506339BD99C10B21597303334**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>